

AVISO LEGAL

Las personas interesadas en participar en el concurso TuPHOTOMUSEO donarán la digitalización de sus fotografías, cediendo a título gratuito y con carácter indefinido los derechos de explotación, reproducción y comunicación pública sobre las mismas a favor del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, respetándose y reconociéndose los derechos morales del autor, bajo las siguientes condiciones:

- La persona que participa en el concurso declara y garantiza ser el legítimo titular, licenciario o cesionario de la/s imagen/es digitalizadas y por tanto se declara con plena legitimidad para ceder los derechos de propiedad intelectual sobre las mismas. En el caso de incumplimiento de esta garantía, la persona será el único responsable de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que planteen terceros en el futuro.
- La persona que participa en el concurso cede al MNCN de forma gratuita y con carácter indefinido los derechos de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública sobre las imágenes donadas para la realización de exposiciones o la edición de libros, catálogos o publicaciones análogas, en soporte físico, digital o en cualquier otro medio o soporte que permita su reproducción o distribución y/o comunicación pública, como páginas web, aplicaciones para dispositivos móviles o similares.
- El MNCN se reserva la facultad de no aceptar la donación si las imágenes donadas no se adecúan por su temática, contenido, calidad o que se entienda vulneren los derechos de terceros, etc.

Participantes:

- La participación y presentación de imágenes está abierta a todos los interesados que sean mayores de edad.
- Los datos privados aportados por los participantes estarán protegidos según las condiciones del MNCN (ver apartados Privacidad y Ley Aplicable y Jurisdicción en el siguiente enlace:
http://www.mncn.csic.es/InformacionGeneralContacto/AvisoLegal/seccion=1232&idiona=es_ES).

Imágenes:

- Las imágenes tienen que haber sido captadas en los espacios del Museo Nacional de Ciencias Naturales antes del año 1990.
- Las imágenes han de ser presentadas en formato digital antes del 15 de mayo de 2019 a través del formulario disponible en <http://tuphotomuseo.es/formulario.html>.
- Cada imagen ha de tener siempre que sea posible información que contribuya a su contextualización: fecha lo más aproximada posible, personas presentes en la fotografía, descripción del momento...

- Las imágenes recibidas y aceptadas serán incorporadas hasta el final del Concurso en el apartado GALERÍA de la página web www.Tuphotomuseo.es.
- Las imágenes estarán protegidas bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>). Con esta licencia únicamente se permite “que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente”.

Comité de selección:

- Estará integrado por dos investigadores del proyecto de investigación en el que se enmarca el concurso, los responsables del Archivo y del Servicio de Fotografía del MNCN y un fotógrafo profesional.

Entrega de premios:

Los organizadores se podrán en contacto con los premiados dentro del primer mes después la finalización del plazo de presentación de imágenes para proceder a la entrega de premios.